


**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU**
**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Fabricación y suministro de 2 líneas de vacío de grandes dimensiones para blAXO, como parte de la LA5, Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, UZ e ITAINNOVA para la ejecución de líneas de actuación de I+D+i, financiada por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU", la cual, según lo indicado en el apartado H1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sr/a. Vicerrector/a de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sra. Auditora de la Unidad de Control Interno
Vocal Responsable Económico Unidad Promotora: Sr./a Vicerrector/a de Política Científica Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: D. Alfonso Ortiz de Solorzano Aurusa, Técnico Medio de Laboratorio de Física Teórica Suplente: D. Héctor Mirallas Sánchez, Técnico Superior de Apoyo a la Investigación
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sr. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo

(Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, BOA nº 11, de 17/1/2025)

P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021)

EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa

(Resol. 20/1/2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, BOA nº 12 de 20/1/2025)

El objeto de la presente contratación es parte de la LA-5, Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, UZ e ITAINNOVA para la ejecución de líneas de actuación de I+D+i, financiada por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, con cargo a los proyectos con código interno 225360/1, con el siguiente régimen de financiación:

100% IVA excluido				IVA
180,000.00 €				37,800.00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 14-03-2025 10:58:37

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 4980e2d11ada1d5f